

## EDITORIAL

# El Transantiago más allá de la emergencia

El ministro de Transportes había evitado entregar un cálculo del déficit en el Transantiago, pero en la víspera de su concurrencia al Congreso —donde presumiblemente se le pedirían datos concretos sobre el tema— dio a conocer la cifra de US\$ 290 millones, que deberían ser cubiertos por el Estado en el curso de 2007 y que, según el ministro, deben considerarse como costos de la “puesta en marcha” del sistema. Tal visión es cuestionada por expertos de distintos sectores, quienes advierten que ese déficit obedecería más bien a problemas estructurales del plan, de modo tal que, mientras ellos subsistan, el desfinanciamiento podría llegar a ser permanente.

En cualquier caso, dado el compromiso oficial de compensar a las regiones con un monto equivalente al que se gaste en Santiago, el desembolso fiscal por esta causa llegaría así sólo en este año a los US\$ 580 millones.

Nuevamente según el ministro, la mayor pérdida se debería a la actual evasión de un 30 a 40 % en el pago de los pasajes, y ello se habría evitado si no hubiera fallas tecnológicas en el sistema ni contratos que garantizan a los operadores sus ingresos con independencia del número de pasajeros transportados. Esto, sin embargo, es

controvertido por operadores, los que advierten que es la tarifa con que opera el sistema —y que el gobierno no va a revisar mientras éste no funcione satisfactoriamente— la que no permite cubrir sus costos.

El criticado —también por algunos parlamentarios de la Concertación— traspaso de US\$ 80 millones del Metro al Transantiago está incluido en la cifra anterior. En cuanto a determinar su legitimidad, se hallan pendientes los recursos interpuestos ante los tribunales y la SVS por quienes la objetan, pero en todo caso hay puntos por aclarar, ya que sin la renuncia del presidente del Metro es probable que la operación se hubiera realizado fuera del conocimiento de la ciudadanía y del Parlamento.

Se ha dado desde luego un alcance peligroso al “interés social” de la empresa, entendido como beneficio pecuniario, lo que podría llevarla a ampliar su gestión, por ejemplo en materia de préstamos, fuera de los límites de un ente estatal. Son confusas también la cuantía del retorno que ella obtendrá, pues se habla tanto de un pagaré con intereses como de un aumento del capital, y hasta la procedencia de éste en el

monto previsto. Existe conciencia pública de que los santiaguinos no pueden carecer de pronto de un medio razonable de movilización, cualesquiera sean los errores del Transantiago, pero las medidas que se adopten para ello deben encuadrarse en la legalidad.

De ahí que sea urgente una decisión del Congreso y, además, que se distinga entre una emergencia transitoria y la revisión global del sistema, que requiere calma y contar con toda la información correspondiente. Aquél se basaba en un autofinanciamiento que resulta ilusorio sin el reajuste de tarifas previsto, impracticable mientras subsistan los problemas actuales. Hay contratos vigentes, compromisos del Estado y también derechos de los usuarios. El evidente fracaso del proyecto diseñado por el gobierno anterior obliga a destinar lo que resta del año no sólo a corregir todo lo que sea posible de la realidad presente, sino a considerar eventuales pérdidas más allá de la inyección de fondos propuesta y, sobre todo, a lograr un consenso social responsable respecto del futuro sistema de transporte urbano de la capital y su financiamiento.



## Cartas

### Platas al Transantiago (I)

Señora Directora:

La pregunta del millón de dólares: El antiguo sistema de micros amarillos en Santiago ¿recibía subsidio estatal?.

**Alberto Lehyt M.**

a un accionista en particular y debe cuidar su giro y su interés societario, no aquel interés cualquiera de sus accionistas. Es lo mismo que un accionista controlador de una empresa faculte al directorio a que le construya una casa.

Cualquier banco rechazaría prestarle plata a alguien tan desfinanciado y poco confiable.

**Marcelo Muñoz P.**  
Profesor de Derecho Tributario

### Platas al Transantiago (II)

Señora Directora:

La decisión del directorio de Metro es una vulneración de las normas societarias y tributarias más recientes: se está actuando fuera del giro social, además de incurrir en “precios de transferencia”, que consisten en operaciones entre compañías relacionadas a precios distintos de mercado. Son sancionadas mediante multas o con una mayor tributación. El sobreendeudamiento es explícitamente castigado fiscalmente cuando se produce entre compañías relacionadas.

Además, el deber de fidelidad de los directorios de las instituciones involucradas resulta bastante confuso y cuestionable; el directorio se debe a la sociedad y no

### Resultados Simce

Señora Directora:

Los resultados del Simce reflejan una desastrosa posibilidad de movilidad social.

La ministra de Educación declara que la situación es de «estabilización». Sin embargo, lo que realmente se evidencia es que la educación no está generando igualdad de oportunidades ni mucho menos corrigiendo las desigualdades entre una generación y la siguiente.

**Sebastián Muñoz San Martín**

### Voto en el exterior

Señora Directora:

En un carta publicada por don Osvaldo Núñez, abogado y ex diputado federal de Canadá, éste hace algunas referencias sobre el voto en el extranjero que serían “condicionantes inaceptables”, como el haber salido o visitado el país en los últimos 5 años.

Sólo me permito aclarar que en Canadá el voto en el extranjero tiene como requisito tener menos de 5 años de residencia consecutiva en el exterior y además la intención de restablecer la residencia en el país.

**Tomás Duval V.**  
Cientista Político, Instituto Libertad

### Jesús de Nazareth

Señora Directora:

Recientemente se ha publicado en Alemania, su país natal, el libro «Jesús de Nazareth», obra personal de Joseph Ratzinger, quien ha optado por no aludir a su dignísimo cargo eclesial. Quiso asumir por sí mismo su responsabilidad de escritor y de teólogo de más peso en el mundo actual,

para demostrar que el Jesús de la Historia es el mismo Jesús de la Fe.

Esa identidad de Cristo, que es Dios hecho hombre, sólo podía ser afirmada por alguien dueño de una sabiduría dedicada a esclarecer, a través de los textos bíblicos, quién es Jesús, el pastor de las ovejas, el sembrador de la mies, el que vence las tentaciones del demonio, el que cura al leproso y da vista al ciego.

Hoy como ayer, el nombre de Jesús ha concitado el interés de los lectores, convirtiéndose este libro en un récord de ventas. Ha permitido, además, que el Santo Padre Benedicto XVI haya sido designado como el intelectual más influyente de Alemania.

Ambos hechos demuestran que el mundo tiene sed de Dios, del Dios verdadero hecho hombre por amor al hombre real, quien percibe que lo que hace le trae frustración, soledad, dolor, desesperanza. Ha descubierto gracias a un libro maravilloso, escrito por manos santas, que sólo en Jesús encontrará la paz y el amor perdidos.

**Sara Navas Bustamante**

*Envíe sus opiniones a cartas@lasegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.*